

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7812 *MACOTROL, S.A.*

En relación con la Junta General Ordinaria convocada para su celebración en Gijón los días 6 y 7 de noviembre a las nueve horas y treinta minutos en primera y segunda convocatoria respectivamente, mediante anuncio publicado en Boletín Oficial del Registro Mercantil número 191 del miércoles 3 de octubre de 2018 y en el diario La Razón del viernes 5 de octubre de 2018, y a la vista de la solicitud de complemento de convocatoria remitido mediante notificación fehaciente en plazo al domicilio social por un accionista, titular del 42,51 por 100 del capital social; procede a publicar, al amparo de lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General Ordinaria de accionistas.

En consecuencia con lo anterior, y de conformidad con la solicitud, se incluyen los siguientes nuevos puntos en el Orden del Día:

Quinto: Informe del administrador sobre organización interna de la empresa y distribución de funciones en la misma. Impartición de instrucciones al respecto por la Junta en su caso.

Sexto: Informe del administrador sobre control interno y medidas adoptadas al respecto. Impartición de instrucciones al respecto por la Junta en su caso.

Séptimo: Informe del administrador de Macotrol, S.A. de las empresas con igual o similar objeto/s social/es en las que el propio administrador Eduardo Vega Fernández detenta cargo y/o participaciones sociales.

La introducción de estos tres puntos comporta la modificación de los preexistentes quinto y sexto que se reenumeran como octavo y noveno.

Se reitera a los señores accionistas que, en aplicación de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los términos y condiciones establecidos en dicha Ley, les asiste el derecho a solicitar y obtener, en su caso, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos del Orden del día y a obtener los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Gijón, 15 de octubre de 2018.- El Administrador único, Eduardo Vega Fernández.

ID: A180061816-1